



PERFIL DEL PUESTO ENFERMERA/O- COD.4

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

| | |
|-----------------------------------|----------------------------|
| Unidad Orgánica: | DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA |
| Profesión | Enfermera/o Especialista |
| Plazas disponibles: | 01(UNO) |
| Nombre del puesto: | Enfermero/a |
| Dependencia Jerárquica Lineal: | DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA |
| Dependencia Jerárquica funcional: | DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA |
| Puestos que supervisa: | ASISTENCIAL |

II. MISIÓN DEL PUESTO

Conducir, coordinar, supervisar, monitorear actividades de Enfermería en la unidad de UCI - UCIN ADULTO. Especialistas en Cuidados Intensivos en el Adulto en Estado Crítico que gestionan y brindan un cuidado holístico de alta especialidad, con un gran nivel de competencia en su desempeño profesional a través de la aplicación de la ciencia de enfermería.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

| | |
|----|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1 | Organizar, planificar, ejecutar, evaluar las actividades que se desarrollan en UCI ADULTO |
| 2 | Ejecutar el proceso de atención de enfermería (PAE) al paciente hospitalizado en UCI adulto, para la atención integral y especializada del paciente según su diagnóstico y tratamiento e indicaciones médicas. |
| 3 | Coordinar, planificar y evaluar programas de capacitación en servicio del personal de su unidad. |
| 4 | Garantizar la permanencia, integridad y seguridad del usuario respetando sus derechos durante el periodo de hospitalización. |
| 5 | Coordinar y preparar la recepción del paciente de acuerdo a sus necesidades. |
| 6 | Asistir en los procedimientos médicos al ingreso del paciente o durante su hospitalización. |
| 7 | Realizar el correcto registro de enfermería en los documentos correspondientes y propios del servicio. |
| 8 | Realizar todos los procedimientos de enfermería con diligencia, buen trato y respeto por el paciente. |
| 9 | Realizar la entrega de turno según las necesidades afectadas del paciente y planificar su actuación de enfermería en base a las respuestas humanas. |
| 10 | Mantener el cumplimiento de las normas de bioseguridad y epidemiológicas en el servicio. |
| 11 | Realizar las coordinaciones multidisciplinarias para brindar una atención oportuna del paciente. |
| 12 | Preparar el alta del paciente, con las indicaciones médicas, los reportes, informes, recetas, citas, entre otros y el traslado de corresponder. |
| 13 | Realizar diariamente el correcto llenado del Formato Único de Atención (FUA), acorde a la DIRECTIVA ADMINISTRATIVA N° 001-2021- SIS/GREP - V.01 "DIRECTIVA ADMINISTRATIVA PARA LA GESTIÓN DEL FORMATO ÚNICO DE ATENCIÓN (FUA) EN LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) PÚBLICAS, PRIVADAS O MIXTAS EN EL MARCO DE LOS CONVENIOS O CONTRATOS APROBADOS POR EL SEGURO INTEGRAL DE SALUD (SIS)". |
| 14 | Disponer y supervisar al personal técnico en la limpieza y desinfección de las camas de hospitalización al alta del paciente |
| 15 | Elaborar el Censo de camas diariamente y reportarlo |
| 16 | En caso de fallecimiento de un paciente realizar los tramites correspondientes y realizar la preparación del cadáver. Disponer al personal técnico el traslado del cadáver al servicio de Anatomía Patológica. |
| 17 | Remitir las historias clínicas a la oficina de Seguros. |
| 18 | Velar por la seguridad y mantenimiento de los bienes asignados para cumplimiento de sus labores. |
| 19 | Asegurar y monitorear la conservación y el buen uso de los equipos, materiales, mobiliario, dispositivos e insumos de la unidad. |
| 20 | Promover y participar en la calidad de atención de enfermería con base en los aspectos, éticos, humanísticos y profesionales. |
| 21 | Elaborar y actualizar de forma periódica las guías y protocolos de procedimientos para el manejo y cuidados Intensivos en el Adulto en Estado Crítico. |
| 22 | Mantener informado al médico del servicio sobre las ocurrencias en la situación de salud de los pacientes, en sus respectivos turnos de trabajo |
| 23 | Supervisar la visita hospitalaria a los pacientes, haciendo cumplir las normas al respecto, sobre el tiempo y número de visitantes. |
| 24 | Elaborar informes técnicos sobre la labor realizada y evaluaciones mensuales de indicadores de la unidad. |
| 25 | Registrar en los formatos correspondientes los incidentes, eventos adversos y cualquier ocurrencia relacionado al paciente, al servicio u otro, e informarlo a las oficinas correspondientes. |
| 26 | Asegurar y monitorear la conservación y el buen uso de los equipos, materiales, mobiliario, dispositivos e insumos de la unidad. |
| 27 | Cumplir con la programación horaria, y asistir puntualmente a la realización de sus labores. |
| 28 | Disponer las funciones y tareas del Técnico de enfermería, y supervisar el desempeño de sus funciones |
| 29 | Participar en las actividades de docencia e investigación en servicio, y otras actividades académicas. |
| 30 | Participar en actividades de Inducción y Capacitación orientadas al campo funcional de su área y de las áreas con las que comparte o complementa responsabilidades. |
| 31 | Participación en Comités Técnicos, requerimientos y elaboración de expedientes técnicos de su especialidad, y otras actividades relacionadas con la operación de su área laboral. |
| 32 | Asistir y participar en la reuniones técnico administrativa del servicio. |
| 33 | Ejecutar óptimamente todos los protocolos que dictamine el empleador, debiendo conservar la armonía laboral y la satisfacción de sus prestaciones según con el interés de la institución, en pro de la mejora del usuario. |
| 34 | Otras funciones a fines que el jefe inmediato requiera. |

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas
Con la Jefatura del Departamento de Enfermería, coordinador del servicio, Jefe de emergencia y cuidados críticos.

Coordinaciones Externas
Establecimientos de Salud de mayor complejidad.

V. FORMACIÓN ACADÉMICA

| | | |
|--------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|
| A.) Formación Académica | B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto | C.) ¿Se requiere Colegiatura? |
| Incompleto Completo | <input checked="" type="checkbox"/> Egresado(a) | <input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No |

| | | | |
|-------------------------------------|-------------------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> | Secundaria | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> | Técnica Básica (1 ó 2 años) | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> | Técnica Superior (3 ó 4 años) | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| <input checked="" type="checkbox"/> | Universitario | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |

| | | | |
|-------------------------------------|-----------------------|------------------------------------------------------------------------------|----------|
| <input type="checkbox"/> | Bachiller | LICENCIADO (A) EN ENFERMERÍA | |
| <input checked="" type="checkbox"/> | Título/ Licenciatura | | |
| <input checked="" type="checkbox"/> | Maestría/Especialidad | TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN UNIDAD DE CUIDADOS CRITICOS CON CODIGO RNE | |
| <input type="checkbox"/> | Egresado | <input checked="" type="checkbox"/> | Titulado |
| <input type="checkbox"/> | Doctorado | | |
| <input type="checkbox"/> | Egresado | <input type="checkbox"/> | Titulado |

¿Requiere habilitación profesional vigente?

Sí No

¿Requiere Resolución de SERUMS ?

Sí No

VI. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria) :

Normas de Bioseguridad, y Manejo de Residuos Sólidos Hospitalarios.
Enfermería en la atención de pacientes críticos

Conocimiento en Cuidado de

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

Curso de manejo de pacientes críticos.

Cursos de RCP y acreditacion

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

| OFIMÁTICA | Nivel de dominio | | | |
|------------|------------------|--------|------------|----------|
| | No aplica | Básico | Intermedio | Avanzado |
| Word | | x | | |
| Excel | | x | | |
| PowerPoint | | x | | |

| IDIOMAS | Nivel de dominio | | | |
|---------|------------------|--------|------------|----------|
| | No aplica | Básico | Intermedio | Avanzado |
| Inglés | | x | | |
| | | | | |
| | | | | |

VII. EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la **cantidad total de años de experiencia laboral**; ya sea en el sector público o privado.

Experiencia laboral minima de 03 años en el sector publico y/o privado, excluyendo el SERUMS

Experiencia específica

A.) Marque el **nivel mínimo de puesto** que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público:

Practicante profesional
 Serums
 Analista / Especialista
 Supervisor / Coordinador
 Jefe de Área o Dpto.
 Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de **experiencia requerida para el puesto**; ya sea en el sector público o privado:

Minimo de dos (02) años de experiencia en el cargo o funcion requerida similar en el sector publico y/o privado.

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (**parte B**), marque **si es o no** necesario contar con experiencia en el **Sector Público**:

SÍ, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público
 NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

VIII. HABILIDADES O COMPETENCIAS

Actitud de servicio, ética e integridad.
 Compromiso y responsabilidad
 Actitud proactiva y Orientación a resultados
 Pensamiento estratégico, comunicación efectiva, planificación y organización, capacidad de análisis y capacidad de respuesta al cambio.
 Capacidad de coordinación, organización y control de los recursos asignados.
 Capacidad de liderazgo orientado al logro de objetivos institucionales.
 Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión.
 Capacidad de innovación y aprendizaje.
 Actitud crítica y propositiva.
 Actitud de atención y servicio al usuario interno y externo.
 Buen trato
 Aptitud docente

IX. PLAZO DE CONTRATACIÓN

Hasta el 31 de diciembre del 2024, sujeto a renovacion por necesidad institucional y de acuerdo a la disponibilidad presupuestal de la entidad.

X. LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

HOSPITAL GENERAL DE JAÉN

XI. REMUNERACIÓN MENSUAL

S/5,300 (Cinco mil trescientos con 00/ 100 soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.